

# USO INFORMA 07-2018

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensión 86922 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

## INFORMACIÓN RELATIVA AL PAS LABORAL

### Foro de la reunión/negociación **REUNIÓN GERENCIA - COMITÉ DE EMPRESA DEL PAS-L**

Lugar de la reunión/negociación  
**Sala de Reuniones de la Gerencia - Badajoz, 5 de febrero de 2018**

#### Asistentes

##### Por la Universidad:

Luciano Cordero Saavedra  
(Gerente)  
José Expósito Albuquerque  
(Vicegerente RR.HH.)

##### Por el Comité de Empresa:

**USO:** Fco. Javier Cebrían Fdez., Juan Carlos Cadenas Holguín, Germán Fdez. Corrales y Diana Mª Sánchez Rosado  
**Independiente:** Luis Espada Iglesias  
**CSI-F:** Julián Iglesias Márquez  
**CC.OO.:** Pablo Fernández García-Hierro (Delegado Sindical)

#### Breve resumen de lo acontecido en la reunión/negociación:

Como es conocido por todos, esta reunión ha sido producto del acuerdo del pleno del Comité de Empresa, de 12 de enero de 2018, sobre acciones y/o medidas a adoptar en materia de incumplimiento del vigente Convenio Colectivo en diverso articulado del mismo.

De hecho, en el acta resultante del acto de mediación (inscrita en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Extremadura) se plasma que el tratamiento de la negociación de la promoción interna en el puesto se traslada su tratamiento a la reunión convocada por la Gerencia de la Universidad el día 5 de febrero de 2018, a las 12:30 horas.

Inicia la reunión el Gerente, indicando que está dispuesto a negociar las promociones en el puesto y llegar a un acuerdo, pero que su ejecución estaría condicionada al cierre del ejercicio de 2017 y a la aprobación del presupuesto de 2018.

Como recordaréis, en el [USO INFORMA 01-2018](#), transmitíamos la propuesta que aprobamos en el pleno del 4 de diciembre de 2017:

- **1 puesto** de Técnico Especialista (Experimentación Animal), **Subgrupo C1**. (2 Auxiliares: 1/3 = 1)
- **1 puesto** de Técnico Especialista (Mantenimiento básico), **Subgrupo C1**. (4 Oficiales: 1/3 = 1)
- **2 puestos** de Titulado de Grado Medio (Biblioteca), **Subgrupo A2**. (7 Técnicos Especialistas: 1/3 = 2)
- **1 puesto** de Titulado de Grado Medio (Administración), **Subgrupo A2**. (4 Téc. Especialistas: 1/3 = 1)
- **1 puesto** de Titulado de Grado Medio (Prevención), **Subgrupo A2**. (1 Técnico Especialista: 1/3 = 1)
- **8 puestos** de Titulado de Grado Medio (Laboratorio), **Subgrupo A2**. (49 Técnicos Espec. - **2 puestos que quedaron desiertos en la convocatoria de 2016**, por tanto, la proporción es inferior a 1/3).

Pues bien, tras una dura negociación, donde la Gerencia no permitió la promoción de los compañeros, cuyos puestos de trabajo están adscritos a las especialidades de: Biblioteca, Administración y Prevención, se llegó al siguiente acuerdo:

### ACUERDO ALCANZADO ENTRE LA GERENCIA Y EL COMITÉ DE EMPRESA

- ♦ Las promociones internas en el puesto de trabajo que conformarán la convocatoria para 2018, será la siguiente:



## USO INFORMA 07-2018

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - Universidad de Extremadura - 06071 - BADAJOZ

[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensión 86922 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

- **1 puesto** de Técnico Especialista (Experimentación Animal), **Subgrupo C1**.
- **2 puestos** de Técnico Especialista (Mantenimiento básico), **Subgrupo C1**.
- **6 puestos** de Titulado de Grado Medio (Laboratorio), **Subgrupo A2**.

◆ En el plazo de un mes, aproximadamente, se deben facilitar a la Gerencia las modificaciones o sugerencias que se estimen convenientes en lo que afectaría a la convocatoria.

■ RESALTAR QUE LA PROPUESTA DEFINITIVA DEL PROGRAMA ESTÁ PENDIENTE DE LAS MODIFICACIONES O SUGERENCIAS QUE SE PUEDAN REALIZAR, POR TANTO, NO EXISTE AÚN UN PROGRAMA DEFINITIVO.

■ Informaros que mientras **USO** y **CSI-F** reivindican el derecho a la promoción de cualquier trabajador del PAS Laboral, de acuerdo con la normativa laboral vigente, **CC.OO.** es de la misma opinión que la Gerencia, esto es, no están por la creación de nuevas categorías profesionales (esto es lo que tendríamos que hacer en el caso de las promociones en las especialidades de Biblioteca o Prevención).

Seguiremos informando desde **USO**, como te mereces.

Un saludo,

Sección Sindical de **USO**  
Universidad de Extremadura

**POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN**  
**POR UNA UEx TRANSPARENTE**

